



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de resolución **42315 CD-PJ** de la diputada De Ponti, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la distinción Diploma de Honor a Dylan Villanueva en reconocimiento a su destacado desempeño como músico violinista que le ha valido notoriedad pública a nivel provincial y nacional; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de resolución **42327 CD-PJ** de la diputada De Ponti, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la distinción Diploma de Honor a Dylan Villanueva en reconocimiento a su destacado desempeño como músico violinista que le ha valido notoriedad pública a nivel provincial y nacional; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* al adolescente Dylan Villanueva, en reconocimiento a su destacado desempeño como músico violinista, que le ha valido notoriedad pública provincial y nacional.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión en Zoom, 02 junio de 2021.

FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO - BALAGUÉ – CIANCIO.